

La diócesis en cifras. Cada año se ofrece la cuenta de resultados para que el Pueblo de Dios esté informado de las cuentas de la Iglesia. PÁGINA 4

Somos una gran familia contigo. Vivimos y celebramos la fe juntos en nuestras parroquias y comunidades. PÁGINA 6

Nuestra Iglesia en Alcalá de Henares

Día de la Iglesia Diocesana
Noviembre 2020
#SomosIglesia24Siete



Somos
lo que tú nos
ayudas a ser

Somos una gran
familia contigo

Carta a la diócesis

Somos lo que tú nos ayudas a ser

Este tiempo, atravesado por la pandemia del COVID-19, ha puesto de manifiesto la mentira del individualismo y la conciencia de que somos, como personas humanas, seres interdependientes.

Nuestra dependencia más básica se refiere a Dios. Hemos sido creados por Él; la vida la hemos recibido como un don. Este don que nos ha sido dado por nuestros padres en colaboración con Dios (procreación) nos hace, a la vez, interdependientes los unos con los otros. Esta interdependencia, no es solo necesidad de ayuda mutua para responder a nuestras necesidades, sino vocación que deriva de haber sido creados a imagen y semejanza de Dios, que es amor.

Esta vocación al amor, presente en toda persona humana, cobra mayor relieve si la consideramos desde la condición de hijos de Dios que nos regala el sacramento del bautismo. Por el bautismo hemos sido incorporados a Cristo, somos miembros de su cuerpo (1 Cor 12, 12). Esta vinculación a Cristo alcanza su plenitud en la eucaristía, que edifica a la Iglesia haciéndonos partícipes del Cuerpo y la Sangre de Cristo resucitado. La imagen de la vid y los sarmientos (Jn 15, 1ss) es el modo más elocuente de expresar la interdependencia

Este tiempo de pandemia es, al mismo tiempo, una prueba y una ocasión de gracia. Como tiempo de prueba nos hemos de convencer de nuestra condición limitada, de nuestra pobreza y menesterosidad. Somos débiles y nos necesitamos

de todos con Cristo y los unos con los otros. Este es el “misterio” de la Iglesia que camina en nuestra diócesis de Alcalá de Henares, y que se va concretando, en comunión con el obispo y el sucesor de Pedro, en cada una de las parroquias y comunidades cristianas.

Este tiempo de pandemia es, al mismo tiempo, una prueba y una ocasión de gracia. Como tiempo de prueba nos hemos de convencer de nuestra condición limitada, de nuestra pobreza y menesterosidad. Somos débiles y nos necesitamos. Sin embargo, esta conciencia de nuestra debilidad es también una ocasión de gracia que nos invita a la conversión del corazón y a acrecentar nuestro amor y generosidad.



Aunque somos muchos,
el Señor nos reúne como
una única familia en la que
nos reconocemos como
hermanos, discípulos de
Cristo, y caminamos juntos
para participar por su gracia
de la gloria eterna

Son muchos los signos en los que nuestra diócesis de Alcalá de Henares ha manifestado que somos la familia de Dios. Los distintos sacerdotes y las instituciones eclesiales diocesanas han estado cercanos a los enfermos, a los mayores y a los más pobres. Todo ello nace de nuestra oración, de escuchar la Palabra de Dios que nos invita al amor, y de la vida de Cristo que nos alcanza por medio de los sacramentos. Y así, aunque somos muchos, el Señor nos reúne como una única familia en la que nos reconocemos

como hermanos, discípulos de Cristo, y caminamos juntos para participar por su gracia de la gloria eterna.

Que esta jornada, dedicada a la diócesis, nos haga crecer en espíritu de familia, vivifique nuestra esperanza y nos una en el amor. Desde esta perspectiva, siendo fieles a Cristo, podemos decir que “somos lo que tú nos ayudas a ser”.

Con mi bendición.



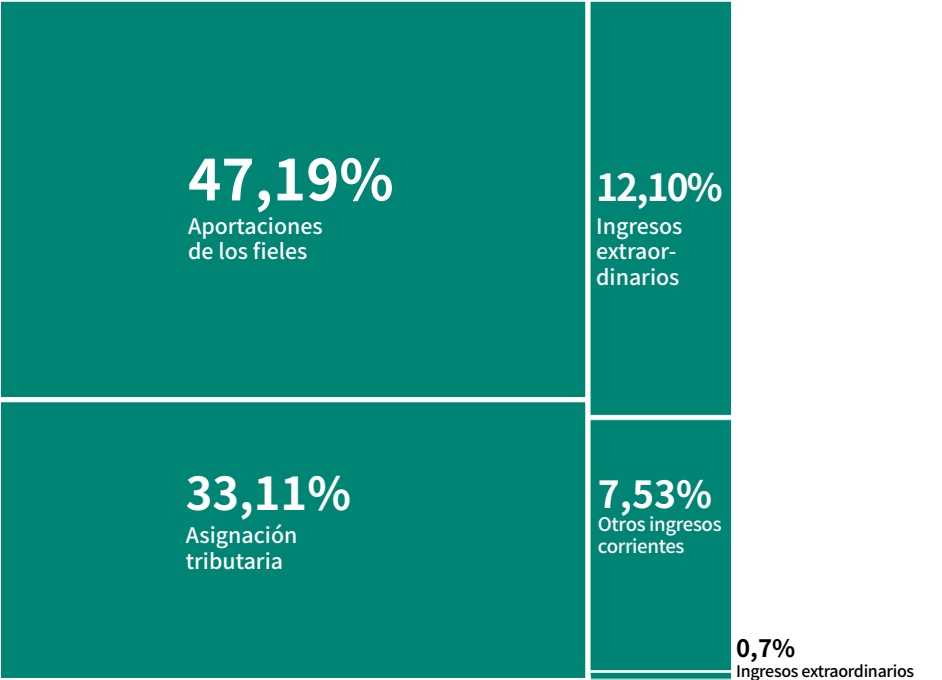
† **Juan Antonio Reig Plà**
Obispo de Alcalá de Henares

La diócesis de Alcalá de Henares en cifras

Ingresos y gastos 2019

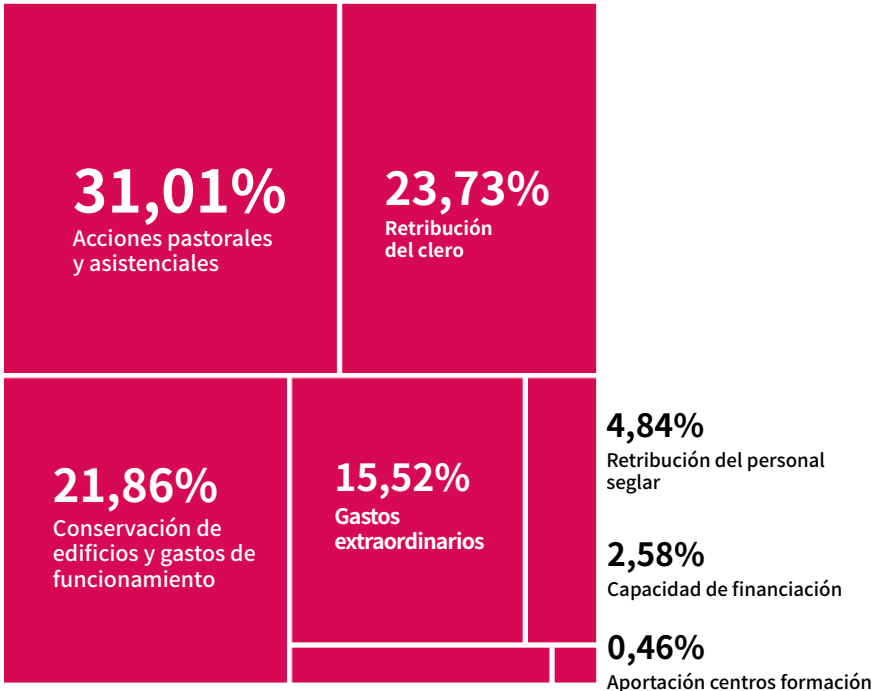
INGRESOS

Aportaciones de los fieles	4.499.557,56 €
Asignación tributaria (Fondo Común Interdiocesano)	3.157.437,32 €
Ingresos de patrimonio y otras actividades	7.467,50 €
Otros ingresos corrientes	717.938,62 €
Ingresos extraordinarios	1.153.390,46 €
TOTAL INGRESOS	9.535.791,46 €



GASTOS

Acciones pastorales y asistenciales	2.957.026,13 €
Retribución del clero	2.263.126,90 €
Retribución del personal seglar	461.458,06 €
Aportaciones a los centros de formación	43.972,40 €
Conservación edificios y gastos de funcionamiento	2.084.228,74 €
Gastos extraordinarios	1.479.513,50 €
Capacidad de financiación	246.465,73 €
TOTAL GASTOS	9.535.791,46 €



La labor de la Iglesia en Alcalá de Henares

Actividad celebrativa

«Y así toda la Iglesia aparece como un pueblo reunido en virtud de la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo»
Lumen gentium, n. 4.



Bautizos	2.533	Primeras comuniones	3.654
Confirmaciones	3.058	Matrimonios	447

Actividad pastoral



Sacerdotes

192

Parroquias

94

Seminaristas

44

Catequistas

1.014

Religiosas y
religiosos

213

Diáconos
permanentes

4

«El acontecimiento de la Iglesia resplandece cuando en él se manifiesta el agradecimiento por la iniciativa gratuita de Dios, porque "Él nos amó primero" (1 Jn 4, 10), porque "fue Dios quien hizo crecer"».
Mensaje del papa Francisco a Obras Misionales Pontificias.

Monjas de
clausura

105

Monasterios

8

Misioneros

15

Actividad caritativa y asistencial

«La opción por los pobres es una categoría teológica antes que cultural, sociológica, política o filosófica. Dios les otorga "su primera misericordia". Esta preferencia divina tiene consecuencias en la vida de fe de todos los cristianos, llamados a tener "los mismos sentimientos de Jesucristo" (*Flp* 2,5). Inspirada en ella, la Iglesia hizo una *opción por los pobres* entendida como una "forma especial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana, de la cual da testimonio toda la tradición de la Iglesia"» *Evangelii gaudium*, n. 198.



Centros de asistencia a emigrantes, refugiados y prófugos	1
Personas atendidas	2.890

Centros de asesoría jurídica	1
Personas atendidas	119

Centros para mitigar la pobreza	78
Personas atendidas	1.585

Centros para promover el trabajo	1
Personas atendidas	262

Centros de menores y jóvenes y otros centros para tutela de la infancia	
Personas atendidas	277

Centros para la promoción de la mujer y víctimas de violencia	1
Personas atendidas	113

Consultorios familiares y otros centros para la defensa de la familia y de la vida	2
Personas atendidas	1.909

Guarderías infantiles	1
Personas atendidas	270

Casas para ancianos, enfermos crónicos y personas con discapacidad	2
Personas atendidas	322

Actividad cultural

«El hecho y la práctica religiosa han permitido la conservación hasta nuestros días de la mayor parte del patrimonio cultural de España»

Comisión Episcopal de Patrimonio Cultural de la CEE.

Proyectos de construcción, y rehabilitación

4

Régimen fiscal para personas físicas y jurídicas

En la tabla siguiente se explica el nuevo régimen fiscal:

Personas físicas (IRPF)	Deducción**	Personas jurídicas (I.S.)	Deducción**
Hasta 150 €	80%	Donativos en general	35%
A partir de 150 €	35%	Donativos recurrentes*	40%
Donativos recurrentes*	40%	Límite deducción base liquidable	10%
Límite deducción base liquidable	10%		

* Un donativo es recurrente si en los tres años anteriores y de manera consecutiva se ha entregado a la misma entidad una cantidad igual o superior a la del ejercicio anterior.

** Deducciones aplicables a las donaciones del año 2020 declaradas en el año 2021.

DERECHOS DEL DONANTE

- ➔ A la desgravación fiscal correspondiente en la Declaración de la Renta del año siguiente (modelo 100).
- ➔ A la desgravación fiscal correspondiente en la declaración del impuesto de Sociedades del año siguiente (modelo 200).
- ➔ A mantener su anonimato frente a terceros.

OBLIGACIONES DE LA PARROQUIA O ENTIDAD QUE RECIBE EL DONATIVO (metálico o en especie)

- ➔ Expedir certificado acreditativo del donativo, con los datos fiscales del donante, con el importe recibido y otros requerimientos estipulados en la ley.
- ➔ Presentación de la declaración informativa de donativos, donaciones y aportaciones recibidas (modelo 182) en la Agencia Tributaria durante el mes de enero del año siguiente.

Actualidad

Muy contentos de ser y de sentirnos Iglesia

Una vez vino un misionero a nuestra parroquia a dar una charla sobre su actividad en Latinoamérica. Mi hijo pequeño estaba, por aquel entonces, en catequesis de comunión, y como teníamos un poco más de contacto con la parroquia nos acercamos a escuchar. La verdad es que aquello supuso un antes y un después en nuestra relación con la parroquia.

Contaba Andrés, así se llamaba el misionero, que la vida de su comunidad era muy distinta a lo que vivíamos en España. En su comunidad había una implicación de vida muy superior a lo que se vivía aquí. La mayoría de sus miembros participaba en todo aquello que se necesitaba y que a la gente se la veía mucho más feliz que aquí viviendo de esa manera, compartiendo todo lo que tenían.

Oír aquella experiencia fue un aldabonazo para mí, para nosotros. Caímos en la cuenta de que nuestra implicación en la parroquia era un tanto pobre, que no participábamos plenamente en ella. Pues dicho y hecho. Desde entonces formamos parte de dos comisiones: de catequesis (de primera co-



munion y de confirmación) y de las obras de caridad (atención a necesitados, a gente en el paro, visitando enfermos...).

La verdad es que aquella charla nos cambió la vida. Nos hemos dado cuenta de que nosotros no estamos en la parroquia, en la Iglesia, para ayudar al sacerdote, sino que nosotros somos Iglesia, que somos tan importantes como los que están consagrados, aunque lo hagamos de forma distinta. Nos hemos dado cuenta de que sin nosotros, sin los laicos, la Iglesia no puede existir, y la parroquia mucho menos. Bien es cierto que el sacerdote de nuestra parroquia está siempre abierto a todos y que eso nos da mu-

cha confianza para seguir aportando parte de nuestra vida diaria a las necesidades que nuestra parroquia tiene.

Con el tema de la pandemia, nuestra actividad se ha desbordado. Lo hemos pasado mal, y alguno ha estado infectado por el virus, pero hemos sido felices poniendo de nuestra parte todo lo que hemos podido para que mucha gente pudiera comer, sentirse acompañada, estar menos triste,...

En unas palabras: estamos muy contentos de sentirnos parroquia, Iglesia. Animamos a todos a que se sientan igual.

Juanjo Sánchez García

Boletín de suscripción

Datos básicos de la suscripción periódica a favor de la Iglesia católica

Orden de domiciliación de adeudo SEPA

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el suscriptor autoriza al Arzobispado / Obispado o a la parroquia a enviar al banco del suscriptor esta orden para que carguen en la cuenta la cantidad señalada. El suscriptor podrá solicitar la devolución. Esta deberá solicitarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en la cuenta del suscriptor.

Apellidos/Surname	
Nombre/Name	
NIF / DNI	
Domicilio/Adress	
Núm. Esc. Piso/Number, stairs, floor	
CP/Postal Code	Población/City
Provincia/Town	
País/Country	
Teléfono/Phone	
Banco o Caja/Bank or savings bank	
Domicilio/Adress	Núm./Number
CP/Postal Code	Población/City
Provincia/Town	

NÚMERO DE CUENTA IBAN

Código europeo	Banco	Sucursal	Dígito Control	Número de cuenta
E	S			

Se suscribe con la cantidad de euros al

☐ Mes ☐ Trimestre ☐ Semestre ☐ Año

A favor del sostenimiento de la Iglesia católica, deseando colaborar desde hoy

(Día) (Mes) (Año)

(Marque con una X ☐ Arzobispado/Obispado de

la opción elegida) ☐ Parroquia de (nombre)

Población de

Deseo recibir un certificado para desgravar del IRPF

☐ Sí ☐ No

Firma del suscriptor

De conformidad con la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, el suscriptor presta su consentimiento expreso para la incorporación de sus datos a los ficheros, automatizados o no, del Arzobispado / Obispado o de la parroquia elegida. Los datos del suscriptor en ningún caso serán cedidos a otras entidades, pudiendo este ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito al responsable del fichero. Boletín de suscripción adaptado a la normativa Adendos SEPA (zona única de pagos).



Tu donativo, en un clic

Tan fácil,
tan rápido,
tan cómodo...

Ahora hacer tu donativo a la Iglesia es muy fácil a través de internet.

Da igual cuándo, cómo o desde qué dispositivo lo hagas, tan solo tienes que entrar en www.donoamiiglesia.es y hacer tu donativo con un clic. Y tú eliges a qué parroquia o diócesis destinas tu donativo, o si prefieres hacerlo a la Conferencia Episcopal.

En donoamiiglesia.es puedes hacer tu donativo